

Vinces, a 02 de marzo del 2016.

Señor:

NESAR COLON GARCÍA LEÓN

Presente.-

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas celebrada el día de 05 de Febrero del 2016, tuvieron el acierto de nombrarle para el cargo de PRESIDENTE de la Compañía Constructora MANU PUCH JA&MM S.A., teniendo a su cargo la Representación Legal de la Compañía, en ausencia del Gerente General y demás atribuciones constantes en los estatutos, funciones que las desempeñará por el periodo estatutario de CINCO años.

La Compañía fue creada mediante Escritura Pública de Constitución celebrada en la Notaria Primera del Cantón Vinces ante la Dra. Jacqueline Mena Pullas, de fecha dos de marzo del dos mil dieciséis.

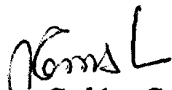
Usted se dignará hacer constar la aceptación al pie del presente.

Atentamente,



Sra. Mercy Apolonia Sánchez Vera
SECRETARIA

Yo, NESAR COLON GARCÍA LEÓN, acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía Constructora MANU PUCH JA&MM S.A.- Vinces, a 02 de Marzo del 2016.



Sr. Nesar Colón García León
C.C. 120126199-5
PRESIDENTE

COMPAÑÍA CONSTRUCTORA MANU PUCH JA&MM S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA MANU PUCH JA&MM S.A.

En la Ciudad de Vinces, a 05 días del mes de Febrero del 2016, siendo las 10h00 horas, en la oficina de la Pre Compañía Manu Puch JA&MM S.A., ubicada en la calle Olmedo entre callejón Urdaneta y calle 10 de Agosto, encontrándose presente los señores socios de la misma, señores LUISA EVELINA ZÁRATE MACÍAS, NESAR COLON GARCÍA LEÓN Y MERCY APOLONIA SÁNCHEZ VERA, conformando el cien por ciento del capital, se instala la Junta General de Accionistas, para dar a conocer los puntos del orden del día para el cual fueron convocados, como son:

- 1.- Decisión de constituir la Compañía Constructora MANU PUCH JA&MM S.A.;
- 2.- Designar sus administradores.

DESARROLLO DE LA JUNTA:

Al efecto y una vez verificada la presencia de los socios, se procede a deliberar sobre los puntos a tratar:

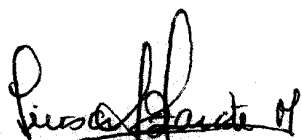
PUNTO UNO: Deliberan su decisión de constituir la compañía, por lo que por unanimidad RESUELVEN, constituir la compañía cuyo nombre será: Constructora MANU PUCH JA&MM S.A.;

PUNTO DOS: Deliberan sobre la designación de los administradores, resolviendo por unanimidad que será de la siguiente manera:

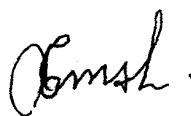
SRA. LUISA EVELINA ZÁRATE MACÍAS	GERENTE GENERAL
SR. NESAR COLON GARCÍA LEÓN	PRESIDENTE
SRA. MERCY APOLONIA SANCHEZ VERA	SECRETARIA

Los administradores designados durarán en sus funciones CINCO años contados a partir de la inscripción en el Registro Mercantil de los correspondientes Nombramientos. La propuesta es sometida a consideración de los socios asistentes, la misma que es aprobada por unanimidad. La Junta

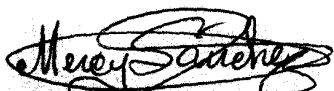
concluye la sesión a las 10h30 delegando a la Secretaria para que redacte el Acta de la Junta y los Nombramientos respectivos.



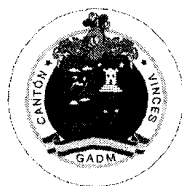
Luisa Evelina Zarate Macías
CC: 120398166-5
GERENTE GENERAL



Nesar Colon García León
CC: 120126199-5
PRESIDENTE

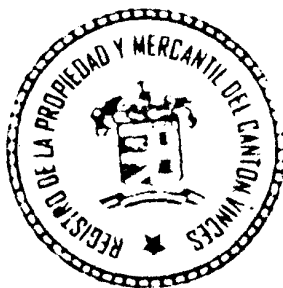


Mercy Apolonia Sánchez Vera
CC: 090716800-9
SECRETARIA



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON
VINCES

CERTIFICO: Que hoy Miércoles, veintitrés de Marzo de dos mil dieciséis, siendo las 15H20, a petición de parte interesada, procedo a inscribir el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, que otorga la COMPAÑÍA MANU PUCH JA&MM S. A.", a favor del señor NESAR COLON GARCIA LEON, por un periodo de cinco años; quedando inscrita bajo el número 21 del Libro de Nombramientos; anotada bajo el número 50 del Repertorio Mercantil.- Abogado Jorge Eduardo Ubilla Bustamante.- Registrador de la Propiedad y Mercantil (e) del cantón.-



Ab. Jorge Eduardo Ubilla E.
Registrador de la Propiedad y Mercantil (E) del Cantón Vinces

Ab. Soraya Aviles Cruz

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTON VINCES

Dirección: calle Ricaurte entre Nicolás Coto Infante y Diez de Agosto

Hang
Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítanos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

20/APR/2016 13:42:42 Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite: 15106-0
MANU PUCH JA&MM S.A. LUISA ZARATE

Expediente: 707452

RUC: []

Razón social:

[]

SubTipo trámite:
COMUNICACIONES

7730016

Asunto:
REMITE ESCRITURA DE CONSTITUCION,
FORMULARIO, NOMBRAMIENTOS

Revise el estado de su trámite por INTERNET 63
Digitando No. de trámite, año y verificador =